

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**24116** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0247/2023 [(INTEGRA-AYE) Valladolid], con destino a riego, en el término municipal de Olivares de Duero (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Juan Carlos Niño Lázaro (\*\*8285\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Olivares de Duero (Valladolid), por un volumen máximo anual de 7.622,98 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 1,24 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,41 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de junio de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Juan Carlos Niño Lázaro (\*\*8285\*\*)

Tipo de uso: Riego de 9,79 ha de viñedo.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 7.622,98

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 2.050

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,24

Caudal medio equivalente (l/s): 0,41

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400345- Río Duero 17.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 21 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240030604-1